a mis Casas de cuya causa ha auido grandes pleitos y diferencias
siendo mis Enemigos no es justo ofen por la dha orden Mayor mi
q yo tengo la parte de Muro que Junto a mis Casas se pazado
edificado en lo he gastado mas de quatro mil adizillos en el
pies y adezecarlo y obrarlo en que no ay ni mondiaa
siendo aun Agora los sus yo sana auido al senor y
cerrar las puertas tengo en ama los muros y diziendo
todo a fin de me molestar y estrayame siendo las enemistades
entre mi y los sus otrosi a V. S. pido sup. Mand
remediar lo suso dho y proueer como todo lo suso dho se vea
de manera que no se me molesta lo y le mande a los suso dho
no proueer lo dho contra justicia y se pagasen
a Lorenzo de V. S. mesmamente y pido

Mandarello

Hazmos summera Rey de el mes de Mayo
anos se trato en que tenen y acordo los
Rup. e S. amos el mesmo y ramon
Ramado ver con lo que se ve que su de
quecar saja quitar las mundicias
de un cerrado de su casa y recibimo
del Sor lo prometera a cumplir lo que su de
quecar Romeu